

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-015/18

BAHIA BLANCA,

VISTO:

La renuncia presentada por el Lic. Gustavo Distel (Leg.12492 *Cargo de Planta 27028810) en un cargo de Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura "Sistemas Operativos";

Y CONSIDERANDO:

Que es imperioso llamar a concurso el cargo de Auxiliar de Docencia en la materia "Sistemas Operativos y Distribuidos" a fin de cubrir las necesidades docentes del Área IV: Sistemas;

Que resulta necesario cubrir este cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2018;

POR ELLO,

El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 20 de febrero de 2018

RESUELVE:

Art. 1º).- Llamar a concurso para cubrir los siguientes cargos:

Área IV: Sistemas

Un (01) cargo de **Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple-** asignatura **"Sistemas Operativos y Distribuidos" (Cód. 7925);**

Art. 2º).- Fijar el siguiente Jurado para el concurso mencionado en el artículo anterior:

SISTEMAS OPERATIVOS Y DISTRIBUIDOS

TITULARES	SUPLENTE
DR. JAVIER ECHAIZ	ING. CARLOS MATRÁNGOLO
DRA. KARINA CENCI	Mg. ALEJANDRO STANKEVICIUS
DRA. DANA K. URRIBARRI	DR. DIEGO MARTÍNEZ

Art. 3º).- Establecer que aquellos candidatos que resulten designados en el cargo motivo de las presentes actuaciones deberán colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.-

Art. 4º).- Fijar el siguiente cronograma a los fines de la sustanciación del concurso motivo del presente llamado:

Fecha de apertura inscripción: Primer día hábil posterior a la publicación de la presente resolución en los anunciadores del Departamento y la página Web de la Universidad;

///CDCIC-015/18

Fecha de cierre de inscripción: Quinto día hábil posterior a la publicación de la presente resolución en los anunciadores del Departamento y la página Web de la Universidad;

Lugar de inscripción: Secretaría del Departamento de Ciencias e Ingeniería de Computación, San Andrés 800, Complejo Palihue.

Horario de inscripción: 8:00 a 13:00 hs.

Art. 5º).- Regístrese; comuníquese; pase a conocimiento de la Dirección General de Personal y de la Secretaría General Académica; dese a publicidad; cumplido, resérvese.-----